UNIÓN TEMPORAL SERIN – DIEZ

Bogotá D.C, 01 de Octubre de 2025

Señor
OSCAR ENRIQUE POLO MEZA.
Supervisor Contrato de Vigilancia.
Subdirección Administrativa y Financiera.
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL.
Ciudad.

REF: Informe de Gestión del 16 al 30 de Septiembre de 2025 Grupo No 2.

Cordial saludo.

Con toda atención me permito dar cumplimiento a los requerimientos mensuales del desarrollo del contrato de vigilancia Numero 9482- de fecha 12 de Septiembre de 2025 cuyo Objeto es: "***PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA SALVAGUARDAR LOS BIENES DE LA SDIS Y AQUELLOS QUE SE ENCUENTREN A SU CARGO Y DEBA CUSTODIAR***." GRUPO N. 2, prestado por la Empresa de Vigilancia y Seguridad Privada a la **UNIÓN TEMPORAL SERIN - DIEZ**, durante el lapso comprendido entre el 16 al 30 de Septiembre de 2025, en las localidades de Barrios Unidos, Chapinero, Mártires, Santa Fe – Candelaria y Teusaquillo; según contrato suscrito con la Secretaria Distrital de Integración Social.

3. INDICE

1. **SERVICIOS DE VIGILANCIA**
2. **CUADRO EJECUCION PRESUPUESTAL**
3. **NOVEDADES PERSONAL**
4. **MEDIOS TECNOLÓGICOS**
5. **MEDIOS DE COMUNICACIÓN**
6. **NOVEDADES DE OPERACIÓN**
7. **NOVEDADES PÉRDIDAS**
8. **SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES**
9. **SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES**
10. **CRONOGRAMA VISITAS**
11. **RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD**
12. **INFORME ASIGNACION VEHICULO**
13. **VULNERABILIDADES UNIDADES OPERATIVAS**

UNIÓN TEMPORAL SERIN – DIEZ

1. SERVICIOS DE VIGILANCIA

NOMBRE	UNIDAD OPERATIVA	SERVICIOS 24 HORAS	SERVICIO 12 HORAS	SERVICIO 12 HORAS L-V	SERVICIO 12 HORAS L-S
Barrios Unidos	**09**	**08**		**04**	
Chapinero	**10**	**09**		**02**	**01**
Mártires	**19**	**27**	**04**	**03**	**02**
Santa Fe– Candelaria.	**19**	**32**	**03**	**16**	
Teusaquillo	**07**	**06**		**01**	**01**
TOTAL	**64**	**82**	**07**	**26**	**04**

2. CUADRO EJECUCION PRESUPUESTAL.

SERVICIOS	SEPTIEMBRE			OCTUBRE		
	TOTAL SERVICIO	*DIAS*	*VALOR*	*TOTAL SERVICIO*	*DIAS*	*VALOR*
24 HORAS	82	30	**612.172.298**	82	30	**612.195.012**
12 HORS L-D	7	30	**23.398.568**	7	30	**23.399.146**
12 HORAS L-S	4	30	**10.696.488**	4	30	**11.588.148**
12 HORAS L-V	26	30	**57.937.477**	26	30	**63.732.011**
Medios Tecnologicos						**72**
SUBTOTAL			**1.408.409.607**	***SUBTOTAL***		**710.914.392**

ACUMULADO SERVICIOS DE SEGURIDAD GRUPO No 2

VALOR CONTRATO	VALOR EJECUTADO	PENDIENTE POR EJECUTAR
4.799.466.586.00	**710.914.392**	**4.088.552.194**

3. NOVEDADES DE PERSONAL.

En el periodo comprendido del 16 al 30 de Septiembre de 2025 no se presentan novedades de personal en las diferentes Unidades Operativas.

- **INGRESOS DE PERSONAL DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE.**

Durante el periodo comprendido del 16 al 30 de Septiembre de 2025 No se presentan ingresos de personal para las diferentes Unidades Operativas del Grupo NO 2.

INGRESOS				
CEDULA	PERFIL	APELLIDO	NOMBRE	FECHA_INGRESO

- **RETIROS DE PERSONAL DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE.**

Durante el periodo comprendido del 16 al 30 del mes Septiembre , No se Presentaron retiros de personal del contrato Secretaría Distrital de Integración Social en el Grupo No 02 Localidades de Barrios Unidos, Chapinero, Mártires, Santafé-Candelaria y Teusaquillo, por diferentes motivos de carácter personal.

RETIROS				
CEDULA	PERFIL	APELLIDO	NOMBRE	FECHA_RETIRO

4. MEDIOS TECNOLIGICOS

MEDIOS TECNOLOGICOS.

De acuerdo con las obligaciones contractuales se completó la actualización de equipos de Seguridad Electrónica, de acuerdo con la programación expuesta para los trabajos de adecuación de los sistemas, garantizando el perfecto estado de funcionamiento.

Durante el periodo comprendido entre el 16 al 30 de Septiembre se atienden los requerimientos presentados en las Unidades Operativas reportados por parte del personal de seguridad, así:

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Durante la fecha de ejecución señalada se realizaron visitas técnicas a las 64 unidades operativas con medios tecnológicos, con el fin de verificar el funcionamiento, configuración de los equipos e infraestructura, estado de almacenamiento y grabaciones en los discos duros que componen los sistemas de CCTV, de acuerdo con las condiciones descritas en el anexo técnico con el objeto de ***"PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD***

PRIVADA PARA SALVAGUARDAR LOS BIENES DE LA SDIS Y AQUELLOS QUE SE ENCUENTREN A SU CARGO Y DEBA CUSTODIAR.”*, describiendo las actividades realizadas a continuación:*

9/26/2025	Subdirección Teusaquillo	Descarga de videos evento 18 septiembre	Se realiza descarga de video cámara exterior 7 de evento sucedido el día 18 de septiembre
9/26/2025	Subdirección nivel central	Revisión lectoras de control de acceso	Se realiza revisión de lectoras Lectoras falla nivel central Piso 15 lectora para cambiar Piso 17 costado sur funcionando ok Piso 19 costado sur lectora para cambiar Piso 21 ambas funcionando ok Piso 24 costado sur funcionando ok Piso 26 ambas funcionando ok Estas lectoras fueron previamente reportadas con falla y se dejan operativas excepto las del piso 19 costado sur y piso 15 costado sur ya que ambas requieren cambio de lectoras por daño.
9/30/2025	*Hogar de Paso Mártires*	Visita al cliente	Se verifica sistema en funcionamiento con 24 cámaras, monitoreo de 21" multitoma, DVR de 4ch con disco duro de 4TB sin espacio libre y grabaciones desde el 1 de marzo hasta el 27 de septiembre del 2025.

5. MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

Cada unidad operativa de los puestos de Secretaria Distrital de Integración Social, cuenta con equipo de comunicación en perfecto estado de funcionamiento garantizando la comunicación las 24 horas con la Central de Radio de ***SERACIS LTDA,*** *encargada del Control Operacional* y el personal destinado para la Supervisión del servicio.

6. NOVEDADES DE OPERACIÓN

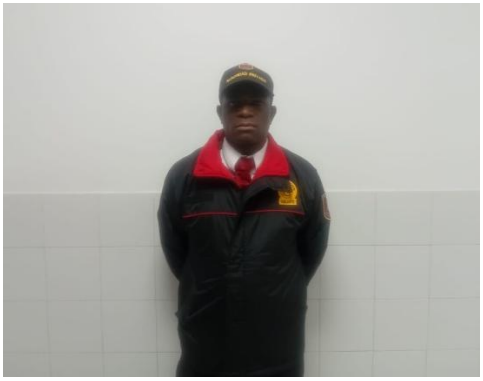
- El día 16 de Septiembre a las 00:00:00 se inicia con la Operación de Servicios de Vigilancia y Seguridad Privada para las Unidades Operativas asignadas al Grupo No 2 en las localidades de Barrios Unidos, Chapinero, Mártires, Santa Fe – Candelaria y Teusaquillo; según contrato suscrito con la Secretaria Distrital de Integración Social y la Unión Temporal SERIGN-DIEZ.

UNIÓN TEMPORAL SERIN – DIEZ

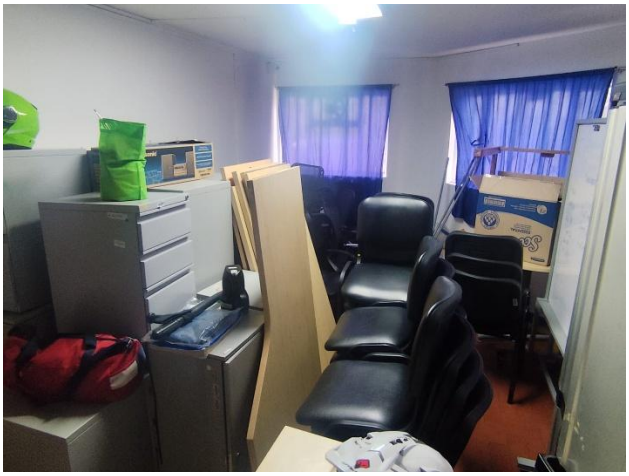








- El día 26 de Septiembre de 2025**,** se recibe la Unidad Operativa Subdirección para Adultez, en las instalaciones de la Casa Nasqua, hace presencia el señor **BRAYAN TORRES** funcionario de SDIS, Gestor de Inventarios, instalando un servicio 24 horas en la unidad, se realiza el inventario de los elementos recibidos en minuta.
 Ubicación de la sede Cra 55 No 70 a 33.



"Horario de vigilante diurno no debería cambiar según necesidades de la unidad operativa l-v con adicional el sábado, novedades operativas". Se informa que *por necesidades del servicio se hace el movimiento del personal de vigilantes siguiendo instrucciones de la Supervisión del contrato.*

"Se solicita la solución de las cámaras en pasillo ya que la última novedad de hurto coloca en alerta la falta de seguridad de la unidad operativa" Se informa que una vez realizado el análisis de riesgo se determinara las acciones a seguir con este requerimiento.

"Queda la observación que desde el 15 de septiembre hasta la fecha 26/97/2025 solo se prestó el servicio de un guarda en la jornada diurna" Se informa que por necesidades del servicio se reajusta el dispositivo de seguridad de las unidades operativas.

"Respetuosamente quiero reiterar tres cámara para unos salones que tienen elementos delicados, se había pedido que en el estudio de seguridad se verificara esto" Se informa que una vez realizado el análisis de riesgo se determinara las acciones a seguir con este requerimiento.

"Se solicita la firma de las actas tripartitas y, entregada en cada una de las unidades operativas en aquellas que no tenga reiterar la solicitud" Se informa que de acuerdo a reunión sostenida las actas se firmaran en la subdirección para para ser entregadas a las unidades

Las diferentes solicitudes de Permisos no renumerados son enviadas al área de Programación y Operaciones para el debido estudio y aprobación de acuerdo con los soportes enviados

Las novedades por Ausencia e incapacidades, de igual forma el trabajador presenta soporte en la empresa donde realizan el debido proceso en el cual están involucradas el área jurídica, talento Humano y operaciones.

OPERACIÓN

La Operación de Seguridad y Vigilancia durante el lapso comprendido entre 16 al 30 de Septiembre de 2025 en las 64 sedes operativas de la Secretaria Distrital de Integración Social, asignadas al Contrato 9482 del 12 de Septiembre de 2025, del Grupo No 2 con un dispositivo de 82 servicios 24 horas, 07 Servicios 12 horas permanentes, 04 servicios 12 horas Lunes a Sábado y 26 servicios 12 horas Lunes a Viernes, además se cuenta con 03 Servicios 24 horas de Supervisión Motorizada.

7. **NOVEDADES PERDIDAS.**

El día 18 de septiembre del 2025, se reporta en las instalaciones de la de la Casa LGBTI Sebastián Romero la novedad presentada con la presunta pérdida de UN (01) equipo de cómputo, por parte del señor **ALFREDO COBOS** Coordinador de la Unidad Operativa, el cual se encontraba en las instalaciones de la sede, Área de Biblioteca.



Teniendo conocimiento de los hechos en forma oficial se da inicio a la presente investigación formal por parte de la **Unión Temporal SERIN-DIEZ**, en cabeza del Coordinador de Contrato, iniciando con la entrevista al señor Coordinador de la Unidad Operativa, mediante reunión sostenida el día 18 de Septiembre donde informa: que aproximadamente a las 15:48:49 horas la señora **AZUL MONTES MELO**, funcionaria de Biblo Red se retira de las instalaciones de la sede en compañía de una usuaria, dejando sus elementos personales y de trabajo en el área de la Biblioteca, regresando a las 16:00:55 horas, al ingresar a su puesto de trabajo evidencia la pérdida de su equipo de cómputo, elementos que se encontraban bajo su resguardo y responsabilidad en las instalaciones de la sede.

8. SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

APAGÓN AMBIENTAL.

En cumplimiento al acuerdo 430 de 2009 y como todos los días 8 de cada mes, Bogotá celebra una jornada más del “Apagón Ambiental” el personal de seguridad que prestan sus servicios de seguridad en las unidades operativas de la Secretaria
de Integración Social del Grupo No. 2 en las localidades de Santa fe, Candelaria, Barrios Unidos, Mártires, Chapinero y Teusaquillo, cumplen con la actividad mencionada, apagando luces en el horario comprendido entre las 20:00 a 21:00 horas, para el periodo comprendido del 16 al 30 de septiembre, esta actividad no se realizó.

UNIÓN TEMPORAL SERIN – DIEZ

DÍA DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE PARA FUNCIONARIOS DEL DISTRITO.

El personal de seguridad asignado al Grupo No 2, ha Participa en las diferentes actividades programadas para el día De Movilidad Sostenible en la Secretaria de Integración Social, para el periodo comprendido del 16 al 30 de septiembre, esta actividad no se realizó.

CAPACITACIONES

*La **UINION TEMPORAL SERIN-DIEZ,*** tiene implementado un Plan Anual de Capacitación para todo el personal operativo, diseñado para garantizar la correcta prestación del servicio en cada uno de los puestos asignados al dispositivo.

Esta capacitación es virtual y tiene varios horarios, lo que facilita el cumplimiento
la misma para el personal de vigilantes.

Desarrollo de la Capacitación:

La capacitación para el personal de vigilancia privada de la ***UINION TEMPORAL SERIN-DIEZ***, dirigida a todo el personal del dispositivo de la Secretaría de Integración Social, Se realizó capacitación al personal de vigilantes que se encuentran asignados a las diferentes unidades operativas sobre las funciones y obligaciones a cumplir de acuerdo con el contrato suscrito, teniendo en cuenta el Objeto del Contrato y obligaciones contractuales el día 19 de Septiembre de 2025.



CAPACITACIÓN EN PUESTOS DE TRABAJO.

En las diferentes visitas a las unidades operativas por parte de los supervisores motorizados y Coordinador de Contrato, se dio inducción y/o fortalecen lo conceptos y procedimientos a los guardas de vigilancia sobre la prestación del servicio y Objeto del Contrato, capacitando sobre los lineamentos ambientales impartidos por la Entidad.

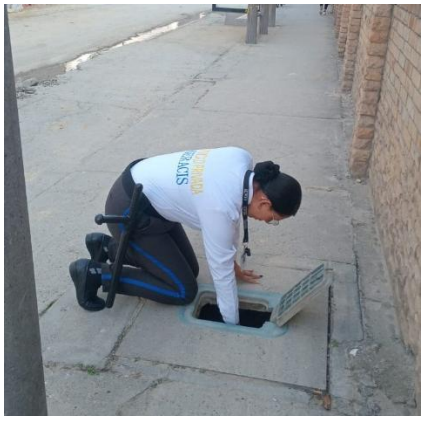


Durante el periodo mencionado se dio cumplimiento a la actividad mencionada jornada programada para el jueves 04 de Septiembre en las diferentes Unidades Operativas en las localidades de Santa fe, Candelaria, Barrios Unidos, Mártires, Chapinero y Teusaquillo.

CONTROL E IDENTIFICACIÓN FUGAS OCULTAS

Dando cumplimiento a lo expuesto en las Obligaciones Ambientales Numeral (06)," Apoyar las tomas de los datos del contador o medidor del agua realizadas en las
unidades operativas, para la identificación de fugas ocultas, el personal de seguridad asignado al Grupo No 2, Participa diariamente con el control del registro del consumo de la sede Operativa.





En la actualidad se da estricto cumplimiento con lo estipulado en las Obligaciones Ambientales manteniendo informados al personal de vigilantes de cada unidad operativa, sobre las obligaciones a cumplir y reportar de forma inmediata novedades de fugas de cualquier clase durante la prestación del servicio.

9. **SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES.**

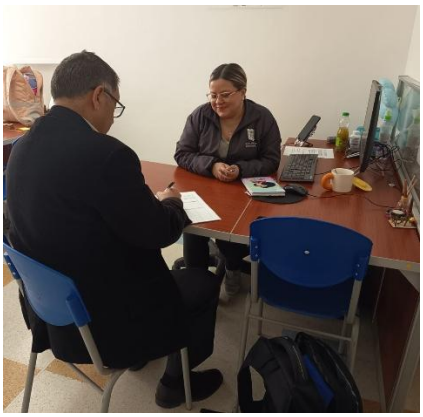
10. **CRONOGRAMA VISITAS.**

UNIÓN TEMPORAL SERIN – DIEZ

UNION TEMPORAL SERIN-DIEZ FORMATO CONTROL VISITAS MES SEPTIEMBRE 2025						
LUNES 1	MARTES 2	MIERCOLES 3	JUEVES 4	VIERNES 5	SABADO 6	DOMINGO 7
					SEGUIMIENTO	DESCANSO
LUNES 8	MARTES 9	MIERCOLES 10	JUEVES 11	VIERNES 12	SABADO 13	DOMINGO 14
					SEGUIMIENTO	DESCANSO
LUNES 15	MARTES 16	MIERCOLES 17	JUEVES 18	VIERNES 19	SABADO 20	DOMINGO 21
	ADMINISTRATIVO	BARRIOS UNIDOS	TEUSAQUILLO	CANDELARIA	SEGUIMIENTO	DESCANSO
LUNES 22	MARTES 23	MIERCOLES 24	JUEVES 25	VIERNES 26	SABADO 27	DOMINGO 28
TEUSAQUILLO	SANTA FE	CHAPINERO	CANDELARIA	BARRIOS UNIDOS	SEGUIMIENTO	DESCANSO
LUNES 29	MARTES 30	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO

VISITA DE SEGUIMIENTO A UNIDADES OPERATIVAS

De acuerdo con el cronograma de visitas, se realizan las visitas Operativa a los puestos de cada localidad verificando cada uno de los aspectos más relevantes para la correcta prestación del servicio por parte del personal de seguridad, de acuerdo con los protocolos con los más altos niveles de calidad, respetando permanentemente al personal en procura de conseguir el máximo rendimiento y participación de cada uno, los ejercicios sirvieron de concientización de la prestación del servicio a los guardas y funcionarios encargados de cada Unidad Operativa, realizando 32 visitas a Unidades Operativas durante el mes de Septiembre.





UNIÓN TEMPORAL SERIN – DIEZ







En cada una de las vistas que se realizaron a la Unidades operativas se verifico la prestación del servicio tratando los siguientes temas:

1. Protocolo y Consignas.
2. Protocolos de Seguridad y salud en el trabajo.
3. Seguimiento diario a los Medios Tecnológicos.
4. Medidas de Control y Autoprotección.
5. Consignas generales y específicas.
6. Servicio al Cliente.
7. Protocolo de cuidado personal.
8. Registros Novedades, Control de acceso, Protocolo de prestación del servicio.

11. RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD.

- Se recomienda adelantar trabajos de aseguramiento de las cajas de contadores de servicios públicos en las diferentes sedes de las Unidades Operativas asignadas al Grupo No 2, algunas se encuentran sin la seguridad adecuada y por su ubicación se dificulta el control por parte del personal de seguridad.

- Se recomienda adelantar trabajos de mantenimiento de las cubiertas de las diferentes sedes de las Unidades Operativas, teniendo en cuenta la situación del periodo de invierno que se registra en la ciudad.

- Se recomienda realizar la verificación de los sistemas de iluminación de las sedes, en algunas sedes estos sistemas se encuentran fallando o son deficientes, esta novedad dificulta la correcta prestación de los servicios de seguridad.

12. INFORME ASIGNACION VEHICULO.

Información Parque Automotor Grupo No 2

Con toda atención me permito informar por parte de Grupo No 02 **Unión Temporal SERIN-DIEZ,** pertenecientes a las Unidades Operativas de Barrios Unidos, Chapinero, Teusaquillo, Mártires y Santa Fe-Candelaria según Contrato suscrito con la SDIS, No 9482 del 12 de Septiembre del 2025, las características técnicas del vehículo asignado al contrato.

Con el fin de dar cumplimiento al Objeto del Contrato, Donde nos dice que" ***PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA SALVAGUARDAR LOS BIENES DE LA SDIS Y AQUELLOS QUE SE ENCUENTREN A SU CARGO Y DEBA CUSTODIAR."*** Y en referencia a la Obligación contractual de la asignación de un vehículo a disposición a la Entidad, el cual debe cumplir con las especificaciones señaladas en el anexo técnico, para la ejecución del contrato.

En cumplimiento al pliego de condiciones del contrato de vigilancia, **Unión Temporal SERIN-DIEZ** pone a disposición de los auditores de la SDIS e interventor del Contrato, los respectivos vehículos de acuerdo con las especificaciones técnicas para la prestación del servicio, así:

MOTO / VEHICULO	RENAULT DUSTER OROCH
PLACA Nº	NHX 100
MODELO	2024

UNIÓN TEMPORAL SERIN – DIEZ


REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10031908673
PLACA NHX100 | MARCA RENAULT | LÍNEA DUSTER OROCH | MODELO 2024
CILINDRADA CC 1.333 | COLOR GRIS ESTRELLA | SERVICIO PARTICULAR
CLASE DE VEHÍCULO CAMIONETA | TIPO CARROCERÍA DOBLE CABINA | COMBUSTIBLE GASOLINA | CAPACIDAD Kg/PSJ 5
NÚMERO DE MOTOR H5HA460D051052 | VIN 93Y9SR333RJ602836
NÚMERO DE SERIE ****** | NÚMERO DE CHASIS 93Y9SR333RJ602836
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) MOBILIZE LEASE&CO S.A.S. | IDENTIFICACIÓN NIT 900077718


RESTRICCIÓN MOVILIDAD | BLINDAJE ****** | POTENCIA HP 154
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN 482023000355356 | I/E I | FECHA IMPORT. 20/06/2023 | PUERTAS 4
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD ******
FECHA MATRÍCULA 30/05/2024 | FECHA EXP. LIC. TTO. 30/05/2024 | FECHA VENCIMIENTO ******
ORGANISMO DE TRÁNSITO STRIA TTOYTTE MCPAL SABANETA
LT06005332925


SOAT



UNIÓN TEMPORAL SERIN – DIEZ

ACTIVIDADES RELEVANTES PARA EL SERVICIO.

CERTIFICACIÓN DE INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CCTV

Fecha de Emisión: 26 de septiembre 2025

Señor
OSCAR ENRIQUE POLO MEZA.
Supervisor Contrato de Vigilancia.
Subdirección Administrativa y Financiera.
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL.

Ubicación del Sistema:
Sedes correspondientes al Grupo No. 2

LOCALIDAD	CANTIDAD DETECTORES DE METALES	CANTIDAD BARRERAS FOTOELECTRICA	CANTIDAD SISTEMAS DE ALARMAS	No SENSORES SISTEMAS DE ALARMA	CANTIDAD CCTV	NUMERO DE CAMARAS	CONTROLES DE ACCESO
BARRIOS UNIDOS	8				9	100	
CHAPINERO	10				9	79	
TEUSAQUILLO	6				6	53	
MARTIRES	20				18	227	
SANTAFE - CANDELARIA	31				18	285	1
TOTAL	**75**				**60**	**744**	**1**

Fecha de Instalación: 15 de junio de 2024

Por medio de la presente, Megaseguridad Ltda. identificada con NIT: 860072115, certifica que el **SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)** instalado en las Unidades Operativas asignadas al Grupo No 2 pertenecientes a las Unidades Operativas de Barrios Unidos, Chapinero, Teusaquillo, Mártires y Santa Fe-Candelaria según Contrato suscrito con la SDIS, No 9482 del 12 de Septiembre del 2025, se encuentra plenamente operativo y en perfecto estado de funcionamiento a la fecha de emisión de este documento.

UNIÓN TEMPORAL SERIN – DIEZ

1. Especificaciones Técnicas del Sistema Instalado
CÁMARAS:
TIPO: Cámaras IP y análogas tipo domo y bala, resolución 2MP, con visión nocturna hasta 30 m, carcasa IP67, marca Hikvision
COBERTURA: Áreas críticas incluyendo entradas principales, estacionamiento, pasillos y zonas perimetrales.

2. Cumplimiento Contractual
El sistema ha sido diseñado, instalado y puesto en servicio de acuerdo con las especificaciones técnicas, alcance de trabajo y requisitos establecidos. Se confirma que se han cumplido íntegramente las obligaciones contractuales relativas a:
- Cobertura visual de las áreas acordadas.
- Calidad de imagen y resolución mínima requerida.
- Tiempo de retención de grabaciones (mínimo de 180 dias).
- Capacitación al personal (si aplica).

3. Estado Actual del Sistema
A la fecha de emisión de esta certificación 26 de septiembre de 2025, se ha verificado que:

- Todas las cámaras están instaladas, alineadas y operativas.
- El sistema de grabación funciona sin interrupciones y almacena las imágenes conforme a lo pactado.
- No se reportan fallas técnicas, daños físicos ni degradación en la calidad de video.
- El sistema se mantiene en perfecto estado físico y técnico, sin requerir intervenciones correctivas.
- Esta certificación tiene carácter técnico y administrativo, y podrá ser utilizada como respaldo del correcto cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato mencionado.

Atentamente,



Carlos Stevan Fernández Torres
Coordinador Medios Tecnológicos
Correo coordinador.tecnico@megaseguridad.co
Megaseguridad Ltda., Calle 58 # 20 – 45 Bogotá D.C.

UNIÓN TEMPORAL SERIN – DIEZ

Bogotá D.C, 26 de Septiembre de 2025

Señor
OSCAR ENRIQUE POLO MEZA.
Supervisor Contrato de Vigilancia.
Subdirección Administrativa y
Financiera.
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL.
Ciudad.

REF: **CUMPLIMIENTO OBLIGACION CONTROLADOR DE RONDAS.**

Respetado Señor Polo:

Con toda atención me permito informar por parte de Grupo No 02 Seguridad Privada **Unión Temporal SERIN-DIEZ**, pertenecientes a las Unidades Operativas de Barrios Unidos, Chapinero, Teusaquillo, Mártires y Santa Fe-Candelaria según Contrato suscrito con la SDIS, No 9482 del 12 de Septiembre del 2025, Con el fin de dar cumplimiento al Objeto del Contrato, donde nos dice que "**PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA SALVAGUARDAR LOS BIENES DE LA SDIS Y AQUELLOS QUE SE ENCUENTREN A SU CARGO Y DEBA CUSTODIAR**" Grupo No 02; me permito informar que mediante oferta técnica se ofrecieron 59 Chip de Control para este grupo, los cuales nos garantizaran las visitas técnicas establecidas por el personal asignado para la Operatividad en las diferentes Unidades de las Cinco Localidades, se

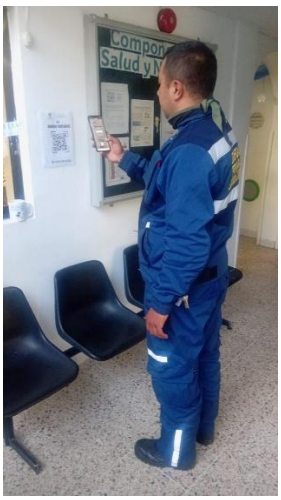
adjunta la siguiente información del sistema utilizado para el debido conocimiento.

1. Ficha Técnica SEIF.
2. certificación uso aplicación.
3. INSTRUCTIVO DE INSTALACION.

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Se ha realizado el proceso de Georeferenciación de cada una de las unidades Operativas.
2. Se realizo la programación de equipos de comunicación de acuerdo con la respectiva asignación de equipos por unidad.
3. Pendiente la instalación de los códigos QR en cada unidad, actividad que se realizara en el periodo comprendido del 22 al 27 de Septiembre.

Agradezco la atención prestada a la anterior y en espera de algún comentario



Cordialmente,

UNIÓN TEMPORAL SERIN – DIEZ

HERVER CARO NIÑO CACERES

Coordinador Contrato
Unión Temporal SERI-DIEZ

VICTOR EDUARDO MURILLO

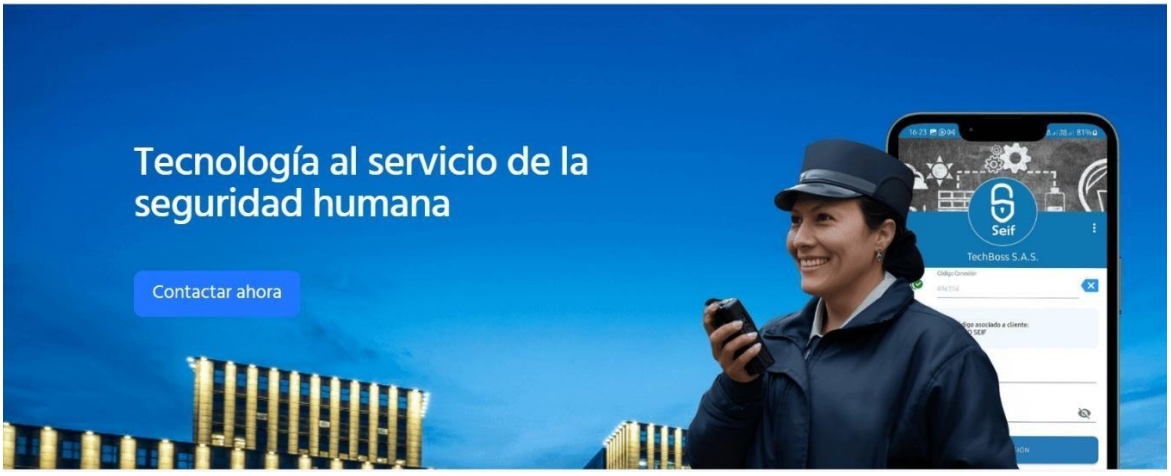
Representante Legal
Unión Temporal SERIN-DIEZ.

UNIÓN TEMPORAL SERIN – DIEZ

SOLUCIONES DIGITALES PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD, EFICIENCIA Y CALIDAD EN LA PRESTACION DEL SERVICIO.

Potencia el control de rondas de seguridad con tecnología QR o NFC, permitiendo a los vigilantes registrar cada punto de manera rápida y precisa. Ahora, toda la información se almacena y centraliza en tiempo real, facilitando la lectura e identificación de novedades.
Los registros quedan guardados en un formato claro y fácil de consultar.

De esta forma, se crea un historial completo que permite una gestión de seguridad más eficiente. Además, mejoras el cumplimiento de los procesos y como resultado, fortaleces la confianza de tus clientes.



UNIÓN TEMPORAL SERIN – DIEZ

¿CÓMO BENEFICIA SEIF A SU EMPRESA?

Haga felíz a su cliente con nuestro software avanzado de gestión operativa

28%

Reducción de 28% en los actos delictivos realizados a los cajeros electrónicos.

42%

Incremento en la productividad de los supervisores de campo en un 42%.

90%

Incremento en la satisfacción del servicio en un 90% de los clientes.



Software de gestión operativa

Mejora la productividad y eficiencia de tu empresa de seguridad con la ayuda de nuestras soluciones inteligentes.

UNIÓN TEMPORAL SERIN – DIEZ

LA PLATAFORMA OPERATIVA MÁS AVANZADA

LLeva sus operaciones al siguiente nivel

Minuta Virtual

Simplifica la gestión de registros con anotaciones digitales, fotos y firmas, eliminando las bitácoras en papel y monitoreando cada actividad en línea.

Control de rondas

Controla y optimiza los recorridos con tecnología QR o NFC, registrando hallazgos en tiempo real para un mejor seguimiento operativo.

Riesgos ISO 31000

Gestiona el riesgo de todos tus clientes en una única plataforma, diseñada para cumplir con la norma ISO 31000.

Comunicación PTT Y POC

Moderniza tus comunicaciones con el sistema POC: conversaciones instantáneas tipo push to talk desde dispositivos móviles o radios, usando solo datos o Wi-Fi

Formularios Dinámicos

Digitaliza y personaliza tus formatos con el sistema de Formularios Dinámicos, optimizando la gestión de información para adaptarse a cualquier proceso.

Supervisión Virtual

Supervisa y valida el servicio en tiempo real con reportes de ubicación, firmas y evidencias, garantizando un control eficiente y optimizando la operación

REPORT SOLUTION S.A.S
NIT: 900.724.710-3
Dirección: CL 144 CR 42
300 Puerto Colombia
(Atlántico)

A QUIEN PUEDA
INTERESAR

La empresa REPORT SOLUTION S.A.S, en calidad de titular y proveedor autorizado del sistema KONTROLID, se permite certificar que la empresa SERACIS LTDA. cuenta actualmente con el licenciamiento vigente de uso del sistema, el cual le permite operar todas las funcionalidades de construcción de formularios en general.

Este licenciamiento no presenta restricción geográfica en Colombia, por lo tanto, puede ser utilizado sin limitación en cualquiera de las sedes que la entidad disponga. Así mismo, se garantiza que dicho licenciamiento se encontrará vigente durante la ejecución del contrato entre las partes, sin interrupciones en la prestación del servicio.

Adicionalmente, se certifica que el sistema KONTROLID incluye las siguientes funcionalidades:

- Construcción de formularios digitales personalizados, conservando el diseño original de los formatos físicos.
- Supervisión y control en tiempo real de actividades realizadas por el personal móvil, incluyendo evidencias de ejecución.
- Gestión documental y control de acceso, con alertas de vencimiento de documentos y validación de requisitos.
- Automatización de procesos, tareas y reportes, con integración a herramientas de analítica como Power BI.
- Identificación biométrica mediante dispositivos móviles con lector de huella dactilar.
- Soporte técnico y capacitación, con acompañamiento en la implementación y operación del sistema.

Esta certificación se expide a solicitud de SERACIS LTDA, a los 24 días del mes de septiembre del 2025.

Cordialmente,



KATY CONTRERAS SIERRA
Representante Legal
REPORT SOLUTION
S.A.S NIT: 900.724.710-
3

1. OBJETIVO

Establecer una guía clara, estructurada y detallada para que los supervisores utilicen de manera adecuada el aplicativo SERISK360 durante el desarrollo de sus funciones operativas, garantizando un reporte oportuno y efectivo de los eventos relacionados con la seguridad.

2. ALCANCE

Este instructivo aplica a todos los supervisores encargados de reportar la materialización de riesgos, condiciones inseguras o alertas tempranas que se presenten en el marco de la operación, en cumplimiento de sus funciones y responsabilidades.

3. DEFINICIONES

- **Alerta temprana:** Señal o indicio que permite anticipar la ocurrencia de un evento que pueda afectar la operación, la seguridad de los colaboradores, los activos o el cumplimiento del servicio.
- **Base de Datos:** Conjunto organizado de información almacenada electrónicamente, que permite registrar, consultar, actualizar y analizar datos relevantes para la operación y la gestión del riesgo.
- **Incidente / Materialización de un riesgo:** Ocurrencia real de un evento adverso que impacta negativamente la operación, como consecuencia de la exposición a un riesgo previamente identificado o no previsto.
- **Novedad / Condición insegura:** Situación o estado físico de un lugar, equipo, herramienta o proceso que puede generar un incidente o accidente, poniendo en riesgo la integridad de las personas o los bienes.
- **Riesgo:** Posibilidad de que ocurra un evento que pueda afectar negativamente la operación, la salud y seguridad de las personas, el medio ambiente, los activos o la reputación de la organización.
- **SERISK360:** Aplicativo corporativo utilizado para registrar, gestionar y hacer seguimiento a las novedades operativas, incluyendo riesgos, condiciones inseguras, alertas tempranas, incidentes y siniestros.

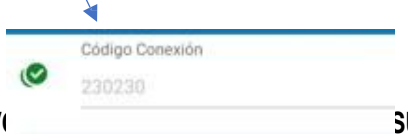
4. CONTENIDO

Iniciar sesión:

Abrir aplicativo SERISK360 en el celular corporativo y loguearse:

- **Código de conexión:** 230230
- **Usuario:** cedula (ejemplo 87654321)
- **Contraseña:** 5 últimos dígitos de la cedula + Z + 510 (ejemplo 54321Z510)





Este es un documento controlado; una vez se descargue de nuestro sistema o se imprima se considera copia no controlada

Debe descargar la Base de datos, debe hacerlo por lo mes una vez al día antes de iniciar su turno.



1. Ir a la opción Base de Datos y 2. Oprimir botón azul de descarga.

Validar que todas las opciones queden con chulo verde.

2

1

Debe aparecer disponibles 2 formularios:

- **Siniestro:** Para reportar la materialización de un riesgo.
- **Novedad:** Para reportar una condición insegura o alerta temprana.



4.1 FORMULARIO DE SINIESTRO:

Una vez ingresado al formulario de Siniestro, deberá diligenciar los siguientes campos:



- Seleccionar cliente, puede ayudarse con el buscador
- La sede equivale a la operación, seleccionar después del cliente
- Por defecto siempre va a ser Zona General
- Asociar el riesgo de acuerdo con el evento materializado
- A que afecta principalmente, aunque apliquen varios seleccione solamente el más relevante.
- Según sea el grupo que selecciono anteriormente le saldrá un listado de opciones, seleccione el que más se acerque o simplemente la opción que es igual al grupo, ejemplo Grupo = Clientes, Tipificación = Clientes
- Describa el evento **SIEMPRE INICIANDO CON EL CODIGO DEL PUESTO**, Ejemplo: puesto 2017 se evidencia puerta sin candado ….

 Suba las fotos que sean necesarias y envié el formulario en la opción de **Enviar**

4.2 FORMULARIO DE NOVEDAD:

Una vez ingresado al formulario de Novedad, deberá diligenciar los siguientes campos:



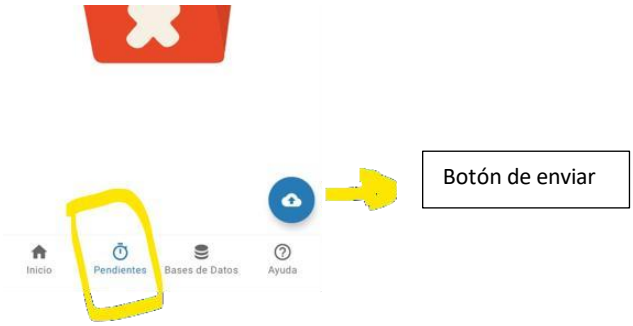
- Seleccionar cliente, puede ayudarse con el buscador
- Por defecto siempre va a ser Zona General
- La sede equivale a la operación, seleccionar después del cliente
- A que afecta principalmente, aunque apliquen varios seleccione solamente el más relevante.

Según sea el grupo que selecciono anteriormente le saldrá un listado de opciones, seleccione el que más se acerque o simplemente la opción que es igual al grupo, ejemplo Grupo = Clientes, Tipificación = Clientes

Describa el evento **SIEMPRE INICIANDO CON EL CODIGO DEL PUESTO,**
Ejemplo: puesto 2017 se evidencia puerta sin candado ….

Suba las fotos que sean necesarias y envié el formulario en la opción de **Enviar**

Si al momento de enviar el formulario no tiene conexión a internet el formulario quedara en la opción de pendientes, por favor darle enviar tan pronto tenga conexión a internet.



Cualquier duda e inquietud, comunicarse directamente con el Coordinador de Riegos y Seguridad Integral,

ELABORA	**REVISA**	**APRUEBA**
ANDREA ARBOLEDA TOBON Analista de Datos	SARA HENAO C. Gerente de Excelencia Operacional	YAMILE RUIZ C. Gerente General

31/07/2025
Versión: 01

Atentamente,

HERVER CARO NIÑO
Coordinador de Contrato
Unión Temporal Serin - Diez

VICTOR EDUARDO MURILLO CACERES
Representante legal
Unión Temporal Serin - Diez

UNIÓN TEMPORAL SERIN – DIEZ